



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Siendo las doce horas del día martes 08 de noviembre de 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE, Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Ing. Julio César Borjas Castañeda, Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado, Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.- Grados y Títulos; 2.- Trabajos de Investigación; 3.- Aprobación del expediente de Ratificación del Dr. Noé Manuel Jesús Chavez Temoche; 4.- Aprobación del expediente de Ratificación del Mg. Nicanor Raúl Benites Saravia; 5.- Aprobación del expediente de Ratificación del Mg. Jorge Alberto Montaña Pisfil; 6.- Aprobación del expediente de Ratificación del Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez; 7.- Aprobación del Plan de Trabajo del XXXV CAPIELN presentado por el Coordinador Msc. Nicanor Raúl Benites Saravia; 8.- Aprobación del Plan de Trabajo del XLIII CAPIE presentado por el coordinador Mg. Cesar Augusto Santos Mejía; 9.- Aprobación del Informe Final presentado por el presidente de la comisión especial para adjudicación del local del primer piso (AULA 08-1-121).

El Secretario Académico informa que se ha verificado el quórum reglamentario.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2016.

DESPACHO

- El Secretario Académico, da lectura a la Actas de Consejo de Facultad N° 19 y N° 20 las cuales se remitieron oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 19 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12.10.2016, LA CUAL CONSTA DE 13 ACUERDOS Y LA ACTA N° 20 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 27.10.2016, LA CUAL CONSTA DE 06 ACUERDOS QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

El Secretario Académico, da lectura **Proveído N° 3923-2016-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 31 de mayo de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el **Oficio N° 145-2016-DEPIE/FIEE**, de fecha 07 de noviembre, del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica en la que remite el informe académico del **Est. ASENCIOS CASTILLO, FRANK ANDERSON** con código N° 1323120667; y el **Proveído N° 3901-2016-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 07 de noviembre de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el **Oficio N° 017-2016-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 04 de noviembre de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que debe adjuntar su Constancia de pertenecer al Tercio Superior, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 516.00 (Quinientos dieciséis y 00/100 soles).

(PASE A ORDEN DEL DIA)



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **Resolución Decanal N° 411-2016-DFIEE**, de fecha 12 de octubre de 2016, en la que resuelve: **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Eléctrica del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica**, que estará conformado por los siguientes docentes: **ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS**: **GESTIÓN EMPRESARIAL**: Ing. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (TITULAR); Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (SUPLENTE); **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**: Ing. PEDRO ANTONIO SANCHEZ HUAPAYA (TITULAR), Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA (SUPLENTE); **ASIGNATURAS BÁSICAS**: **ELÉCTRONICA APLICADA Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES**: Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA (TITULAR), Ing. WILBERT CHAVEZ IRAZABAL (SUPLENTE); **LEY DE CONSESIONES ELÉCTRICAS Y APLICACIONES**: Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (TITULAR), Ing. DELFIN GENARO SUSANIBAR CELEDONIO (SUPLENTE).; **VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS** (Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ).; 2.- **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:30 horas del presente.
(PASE A ORDEN DEL DIA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Oficio N°035-2016-CDRP**, presentado por el Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en la que comunica la renuncia del Dr. Santiago Linder Rubiños Jiménez al cargo de miembro, aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° 440-2015-CFFIEE, de fecha 22 de diciembre de 2015 y solicita al Consejo de Facultad se reemplace al miembro en renuncia ya que iniciará su proceso de ratificación docente.
(PASE A ORDEN DEL DIA)

PEDIDO

- El **Secretario Académico**, da lectura, al pedido del Señor Decano Dr. Juan Herber Grados Gamarra en la que solicita la rectificación de la **Resolución N°493-2016-CFFIEE**, de fecha 27 de setiembre del 2016, ya que existe una aparente contradicción entre el segundo y tercer Resolutivo.
(PASE A ORDEN DEL DIA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 07 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**: 1.- ESPINOZA CORDOVA, FERNANDO; 2.- GALVEZ ANDAMAYO, MIGUEL ANGEL; 3.- NAVEZ CURASMA, MARLERNE **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**: 4.-. ARRIETA CABALLERO, GERARDO ROBERTO; 5.- CAPPILLO MEDINA, LEONARDO CARLO; 6.- MARTÍNEZ CHÁVEZ, JUAN JUNIOR; 7.- RODRIGUEZ LENGUA, PAULO RENATTO.



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 11 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELÉCTRICA:** 1.- AGAPITO BARRERA, ELEISON AGUSTIN; 2.- GUTIERREZ HUAMAN, SMITH ROBERT; 3.- NAVARRO VENTURA, CARLOS LUIS; **INGENIERÍA ELECTRÓNICA:** 4.- CACERES ROJAS, LUIS ANGEL; 5.- CADILLO VILLANUEVA, ANTHONY ROMULO; 6.- CALLE ESPINOZA, ERICHZ ZENON; 7.- FLORES PEÑA, JIM PAUL; 8.- GUZMÁN ALVITREZ, CÉSAR AUGUSTO; 9.- IPANAQUÉ CUÉLLAR, EDUARDO LUIS; 10.- RODRÍGUEZ CABRERA, JOSÉ CALEB; 11.- ZAVALA CAMPOS, EDILBERTO EDISON.

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 01 Expediente para la obtención del Título Profesional por la modalidad de tesis sin ciclo tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: **INGENIERÍA ELÉCTRICA:** 1.- NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 3931A-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 08 de noviembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 124-2016-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 053-2016-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: MÉTODO DE DISEÑO ANTISISMICO DE UN EDIFICIO DE 10 PISOS, CON TABIQUES DE HORMIGÓN ARMADO", presentado por el Profesor Investigador Ing. **JOSÉ LUIS CURAY TRIBEÑO**, adscrito a la FIEE, en la categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de setiembre de 2014 al 31 de agosto de 2016 (24 Meses);

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "TEXTO: MÉTODO DE DISEÑO ANTISISMICO DE UN EDIFICIO DE 10 PISOS, CON TABIQUES DE HORMIGÓN ARMADO", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR ING. **JOSÉ LUIS CURAY TRIBEÑO**, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA APROBADO ENTRE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2016 (24 MESES).



17

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 3948A-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 08 de noviembre de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 121-2016-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 051-2016-CDUIFIEE, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO. ESTADÍSTICA PARAMÉTRICA Y NO PARAMÉTRICA EN INGENIERÍA CON SPSS Y MATLAB", presentado por el Profesor Investigador Mg. Lic. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS, adscrito a la FIEE, en la categoría Asociado a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2016 (24 Mese);

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "TEXTO. ESTADÍSTICA PARAMÉTRICA Y NO PARAMÉTRICA EN INGENIERÍA CON SPSS Y MATLAB", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR MG. LIC. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA APROBADO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 (24 MESES).

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 3947A-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 08 de noviembre de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 122-2016-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 052-2016-CDUIFIEE, de fecha 04 de noviembre de 2016, en la que se Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: PROBABILIDADES EN INGENIERÍA, CON SOFTWARE APROPIADO", presentado por el Profesor Investigador Mg. Lic. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS, adscrito a la FIEE, adscrito a la FIEE, en la categoría Asociado a Tiempo Completo).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: 1.- REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN N° 052-2016-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (TC), MG. LIC. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS, TITULADO: "TEXTO: PROBABILIDADES EN INGENIERÍA, CON SOFTWARE APROPIADO" EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (24) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE S/. 4, 400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC; 2.- ELEVAR, AL VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN EL MENCIONADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.

[Handwritten signature]



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DEL DR. NOÉ MANUEL JESÚS CHAVEZ TEMOCHE

EL Secretario Académico da lectura del Proveído N° 3920-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 07 de noviembre de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 31-2016-CRPD del presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N°001-2016-CRPD-FIEE sobre el proceso de Ratificación del Dr. Ing. Noé Manuel Jesús Chavez Temoche.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: 1.- **PROPONER**, AL CONSEJO UNIVERSITARIO RATIFICAR EN SU CATEGORÍA DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO AL PROFESOR ORDINARIO DR.ING. NOE MANUEL JESUS CHAVEZ TEMOCHE, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; DE ACUERDO AL INFORME N°001-2016-CRPD PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE.; 2.- **ESTABLECER**, QUE EL DR. ING. NOÉ MANUEL JESÚS CHAVEZ TEMOCHE, DE ACUERDO AL INFORME N°001-2016-CRPD CUMPLE CON REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DOCENTE; 3.- **SOLICITAR**, AL SEÑOR RECTOR SE GESTIONE LA PLAZA DE PRINCIPAL TC 40HRS EN CONCORDANCIA CON EL RESOLUTIVO ANTERIOR; 4.- **ELEVAR**, LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DEL MG. NICANOR RAÚL BENITES SARA VIA

EL Secretario Académico da lectura del Proveído N° 3923-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 07 de noviembre de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 034-2016-CRPD del presidente de la comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N° 004-2016-CRPD-FIEE sobre el proceso de ratificación del M.Sc. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: 1.- **PROPONER**, AL CONSEJO UNIVERSITARIO RATIFICAR EN SU CATEGORÍA DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO AL PROFESOR ORDINARIO M.SC. ING. NICANOR RAÚL BENÍTES SARA VIA, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; DE ACUERDO AL INFORME N° 004-2016-CRPD-FIEE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE; 2.- **ELEVAR**, LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DEL MG. JORGE ALBERTO MONTAÑO PISFIL

EL Secretario Académico da lectura del Proveído N° 3922-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 07 de noviembre de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 033-2016-CRPD del presidente de la comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el Informe N° 003-2016-CRPD-FIEE sobre el proceso de ratificación del Mg. Ing. Jorge Alberto Montaña Pisfil.



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: 1.- PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO RATIFICAR EN SU CATEGORÍA DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO AL PROFESOR ORDINARIO **MG. ING. JORGE ALBERTO MONTAÑO PISFIL**, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; DE ACUERDO AL **INFORME N° 003-2016-CRPD-FIEE** PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE, 2.- ELEVAR, LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DEL **ING. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ**.

El **Secretario Académico** da lectura del **Proveído N° 3921-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 07 de noviembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 032-2016-CRPD** del presidente de la comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el **Informe N°002-2016-CRPD-FIEE** sobre el proceso de ratificación del **Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: 1.- PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO RATIFICAR EN SU CATEGORÍA DE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO AL PROFESOR ORDINARIO **ING. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRIGUEZ**, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; DE ACUERDO AL **INFORME N°002-2016-CRPD-FIEE** PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE; 2.- ELEVAR, LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SÉPTIMO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL **XXXV CAPIELN** PRESENTADO POR EL **COORDINADOR MSC. NICANOR RAÚL BENITES SARAVIA**.

El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N° 3878-2016-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 03 de noviembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 001-2016-XXXV/CAPIELN/FIEE**, del M.Sc. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia Coordinador del **XXXV CAPIELN**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 31 de octubre de 2016, remitiendo el Plan de Trabajo del **XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0012: APROBAR, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PROPUESTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR EL **M.SC. ING. NICANOR RAÚL BENÍTES SARAVIA**, COORDINADOR DEL **XXXV CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**, EL MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

OCTAVO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL XLIII CAPIE PRESENTADO POR EL COORDINADOR MG. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 3879-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 03 de Noviembre del 2016, en el que se adjunta el Oficio N° 001-2016-XLIII-CAPIE-FIEE, del Mg. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Coordinador del XLIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 31 de Octubre del 2016, remitiendo el Plan de Trabajo del XLIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0013: APROBAR, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PROPUESTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR EL MG. ING. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, COORDINADOR DEL XLIII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, EL MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

NOVENO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL INFORME FINAL PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ADJUDICACIÓN DEL LOCAL DEL PRIMER PISO (AULA 08-1-121).

El Secretario Académico, da lectura al Noveno Punto de la Agenda de la sesión ordinaria de consejo de facultad de fecha 08 de Noviembre del 2016, sobre Aprobación del Informe Final presentado por el presidente de la comisión especial para adjudicación del local del primer piso (AULA 08-1-121).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0014: 1.- APROBAR, EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ADJUDICACIÓN DEL LOCAL DEL PRIMER PISO (AULA 08-1-121), QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN; 2.- ESTABLECER QUE LOS TÉRMINOS DE CUMPLIMIENTO ESTÁN EN EL CONTRATO DE ALQUILER EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ORDEN DEL DIA

- El Secretario Académico, da lectura Proveído N° 3923-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 31 de mayo de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 145-2016-DEPIE/FIEE, de fecha 07 de noviembre, del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica en la que remite el informe académico del Est. **ASENCIOS CASTILLO, FRANK ANDERSON** con código N° 1323120667; y el Proveído N° 3901-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 07 de noviembre de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjuntan el Oficio N° 017-2016-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 04 de noviembre de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde indica que debe adjuntar su Constancia de pertenecer al Tercio Superior, y a su vez opina que se puede atender el pedido subvención económica para estudios de Inglés en Nivel Básico por el monto de S/ 516.00 (Quinientos dieciséis y 00/100 soles).



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: 1.- **APROBAR**, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA ESTUDIANTE **ASENCIOS CASTILLO, FRANK ANDERSON** DE CÓDIGO N° 1323120667 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, POR EL MONTO DE S/ 516.00 (QUINIENTOS DIECISÉIS Y 00/100 SOLES), DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE; 2.- **OTORGAR**, AL ESTUDIANTE **ASENCIOS CASTILLO, FRANK ANDERSON** DE CÓDIGO N° 1323120667 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE S/ 516.00 (QUINIENTOS DIECISÉIS Y 00/100 SOLES) PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, 3.- **ESTABLECER**, QUE EL ESTUDIANTE **ASENCIOS CASTILLO, FRANK ANDERSON** DE CÓDIGO N° 1323120667 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, RINDA CUENTAS EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA SUBVENCIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INGLÉS EN NIVEL BÁSICO.

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **Resolución Decanal N° 411-2016-DFIEE**, de fecha 12 de octubre de 2016, en la que resuelve: **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Eléctrica del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica**, que estará conformado por los siguientes docentes: **ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS : GESTIÓN EMPRESARIAL:** Ing. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (TITULAR) ; Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (SUPLENTE); **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS:** Ing. PEDRO ANTONIO SANCHEZ HUAPAYA (TITULAR), Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA (SUPLENTE); **ASIGNATURAS BÁSICAS: ELÉCTRICA APLICADA Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES:** Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA(TITULAR), Ing. WILBERT CHAVEZ IRAZABAL (SUPLENTE); **LEY DE CONSECIONES ELÉCTRICAS Y APLICACIONES:** Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (TITULAR), Ing. DELFIN GENARO SUSANIBAR CELEDONIO (SUPLENTE).; **VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS** (Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ).; 2.- **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:30 horas del presente.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: **RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 411-2016-DFIEE**, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "**DESIGNAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EL JURADO EVALUADOR DEL EXAMEN ESCRITO PARA TITULACIÓN DE BACHILLERES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DEL XLII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, QUE ESTARÁ CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES DOCENTES PARA LAS **ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS** DE GESTIÓN EMPRESARIAL, SALIERON SORTEADOS EL MG. ING. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (TITULAR) Y EL ING. ERNESTO RAMOS TORRES (SUPLENTE) FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS SALIERON SORTEADOS EL ING. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA (TITULAR) Y EL ING. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA (SUPLENTE). ASIMISMO, PARA LAS **ASIGNATURAS BÁSICAS** DE ELÉCTRICA APLICADA Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES SALIERON SORTEADOS EL ING. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA (TITULAR) Y EL ING. WILBERT CHÁVEZ IRAZÁBAL (SUPLENTE) Y LEY DE CONCESIONES ELÉCTRICAS Y APLICACIONES SALIERON SORTEADOS EL ING. ERNESTO RAMOS TORRES (TITULAR) Y EL ING. DELFÍN GENARO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

SUSANIBAR CELEDONIO (SUPLENTE); VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS, ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ".

- El Secretario Académico, da lectura al Oficio N° 035-2016-CDRP, presentado por el Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en la que comunica la renuncia del Dr. Santiago Linder Rubiños Jiménez al cargo de miembro, aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° 440-2015-CFFIEE, de fecha 22 de diciembre de 2015 y solicita al Consejo de Facultad se reemplace al miembro en renuncia ya que iniciará su proceso de ratificación docente.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0017: ARTÍCULO ÚNICO. - MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N°493-2016-CFFIEE, DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DEL 2016, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL TERCER RESOLUTIVO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

DICE:

3. ESTABLECER, que los docentes mencionados en el primer Resolutivo tendrán por única vez su contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2016.

DEBE DECIR:

3. ESTABLECER, que los docentes mantendrán sus condiciones de DEDICACIÓN Y CATEGORÍA hasta la aplicación del resolutivo anterior, el cual podrá hacerse efectivo en el ejercicio fiscal 2016.

Siendo las trece y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN I. GRADOS GANARRA
DECANO